

las Cortes” queda lastrada por el siglo XIX en su conjunto, es decir, el pesimismo del fracaso que se dio a final de siglo, no cuando los constitucionalistas iniciaron, ilusionados la labor de crear un estado moderno.

En el último estudio introductorio, “Espacios, sociabilidad, géneros y opinión pública. Mujer y política en un episodio clave” (pp. 87-94) Marieta Cantos Casenave, observa la repercusión de los debates constitucionales en diversos ambientes gaditanos y de forma especial en las mujeres de la novela, para concluir que la falta de educación, “pilar fundamental del proyecto ilustrado” del pueblo en general y de las mujeres en particular, “parece ser en buena medida la causa del fracaso del sueño constitucional”.

En las “Guías de lectura” posteriores al texto del episodio, María Román López (“Las Cortes de Cádiz desde la novela”, pp.227-230) ilustra con interesantes datos aspectos de las Cortes incompletos en el episodio galdosiano. Francisco Cuevas Cervera (“Historia y novela”, pp.261-269) analiza como Galdós consigue integrar la historia constitucional y sus antecedentes en la guerra de la Independencia, en unos personajes y un argumento ficticios. Jesús Martínez Baro (“Literatura, prensa y sociabilidad”, pp. 291-324) analiza las tertulias y cafés, la prensa y sus polémicas, las alusiones literarias a Cádiz, para mostrar el atractivo de la ciudad en la novela, más allá de los datos históricos. María Rodríguez Gutiérrez (“La vida cotidiana y popular”, pp.325-361) sigue paso a paso en el desarrollo de la novela los elementos de la vida cotidiana elegidos por Galdós para ambientar el episodio.

Cierra el libro una muy útil “Cronología histórica” (pp.363-375) de Beatriz Sánchez Hita que recorre en los treinta y cinco capítulos del episodio el tiempo interno del relato y el tiempo externo e histórico supuestamente coetáneo a la acción novelesca.

DOLORES TRONCOSO
UNIVERSIDADE DE VIGO

Alberto Romero Ferrer. *Escribir 1812. Memoria histórica y literatura. De Jovellanos a Pérez Reverte*. Sevilla. Fundación José Manuel Lara. 2012. 366 páginas.

Debemos al profesor Alberto Romero Ferrer, autor de tantos trabajos sobre las letras y la historia del siglo XIX, este innovador estudio en el que examina el impacto de la Guerra de la Independencia, de las Cortes de Cádiz y de la Constitución de 1812 sobre la literatura, así como sus diversas interpretaciones y su trayectoria desde entonces hasta nuestros días.

Hay acontecimientos que han definido un antes y un después en la historia de los pueblos y a consecuencia de su impacto sobre la colectividad se han transformado en símbolos atemporales con un significado excepcional que contribuye a confirmar la identidad propia de cada pueblo, como fueron la Revolución francesa, la rusa o la guerra de Secesión norteamericana. Uno de estos acontecimientos extraordinarios fue la Constitución de 1812 nacida durante la transición de la Ilustración al Romanticismo, que fue el origen, modelo y mito del constitucionalismo español.

Teniendo en cuenta los términos ‘memoria histórica’, que se adentra en el pasado desde la experiencia del presente, y ‘memoria colectiva’ que refleja ese mismo pasado pero desde la mitificación de lo vivido o imaginado el autor analiza el papel fundamental de la Constitución gaditana de 1812, la primera que tuvo España, como símbolo de la oposición al Antiguo régimen y a las viejas formas de poder y su impac-

to sobre la literatura. El libro está dividido en dos partes; la primera, dedicada a “La invención de 1812 en la cultura literaria española” (capítulos 1 y 2) estudia cómo la literatura comienza su peculiar elaboración de la comunidad imaginada en torno a la nación liberal y sus reacciones absolutistas y religiosas, y la segunda, sobre “Las Cortes de Cádiz en el canon de la cultura nacional: Luces y sombras” (capítulos 3 y 4) examina dichos discursos desde mediados del XIX hasta la actualidad.

Como observa Romero Ferrer, las Constituciones españolas, desde el Estatuto de Bayona de 1808 hasta la Constitución republicana de 1931 representan buena parte de las claves de la laberíntica política española, en la que el liberalismo más radical se ha enfrentado siempre con el tradicionalismo contrarrevolucionario. La Constitución del 12 excluía a los sectores tradicionalistas de la sociedad española y por ello sería el emblema de la España moderna de Espronceda, de Galdós, y de Machado frente a la de quienes como los Bohl de Faber, Menéndez Pelayo o José María Pemán no quisieron formar parte de aquella tradición liberal.

Con el decreto de Libertad de Imprenta del 10 de Noviembre de 1810 el texto se convierte en guía de la opinión pública, y el escritor participará activamente en el debate sobre el concepto mismo de nación según diferentes posturas ideológicas. Aunque este nuevo escritor se dirige al mayor número de lectores a través de la prensa periódica, libelos y hojas volanderas el acceso a la lectura sigue vedado al pueblo “que no lee o que no sabe leer” y como solución se señala el teatro como púlpito político por su carácter directo y visual que llega a mucho mayor número de espectadores que de lectores.

Además del texto de la Constitución y de las crónicas de las Cortes de aquel periodo contamos con las reflexiones doctrinales y los discursos de quienes intervinieron en la política de entonces, que son de calidad muy desigual y de diferentes tendencias políticas. Resultado de la libertad de imprenta fue el *Diccionario crítico-burlesco* de Bartolomé José Gallardo, “posiblemente el texto literario más significativo y brillante que genera el proceso revolucionario gaditano”(51), que vio la luz en Cádiz en 1811, alcanzó cinco ediciones entre 1811 y 1812, y otras tantas entre 1819 y 1822.

Casos aparte fueron el de José María Blanco White y el de José Marchena. Como es sabido, Blanco fue un eterno disidente, partidario de la independencia de las colonias americanas y en sus “Reflexiones generales sobre la Revolución española” publicadas en *El Español* (1810) proclamó la necesidad de una revolución que acabase con el mal gobierno y la intolerancia religiosa. A Blanco se debe el concepto de “las dos Españas”, la del fanatismo y la de la luz, de tanta actualidad en la literatura y pensamiento españoles de los siglos XIX y XX. Y el afrancesado Marchena defendió en sus escritos la causa josefina frente a las Cortes de Cádiz pues pensaba que la sociedad española continuaba esclavizada por el poder despótico y el fanatismo religioso. Afrancesados, liberales y serviles, defensores y enemigos de las Cortes y de la Constitución del 12, llevados de fervor patriótico hallaron en la literatura el arma con la que se enfrentaron en su esfuerzo por crear una historia nacional.

En la épica y en la lírica, además de Quintana, Arriaza, y Juan Nicasio Gallego hubo numerosos poetas cuyas obras en alabanza de la Constitución, muchas de ellas del Trienio Liberal, circularon por toda la península formando parte de los cancioneros de la guerra de la Independencia a partir de 1811 aunque, como era de esperar, las escritas tras la represión absolutista de 1814 la atacaron violentamente. También escribieron en su defensa los liberales en el exilio de Londres y París, quienes con el tiempo fueron disminuyendo el tono revolucionario de su lenguaje político para adap-

tarse a los nuevos tiempos. Durante la guerra de la Independencia no hubo teatro en España excepto en la zona ocupada por los franceses, que pretendían dar con las representaciones teatrales una sensación de normalidad e hicieron de ellas una fuente de propaganda política. También hubo teatro en Cádiz, donde estuvo comprometido en la lucha política con obras a favor de la Constitución, principalmente durante el Trienio, y en contra a partir de 1814. Lo mismo ocurre en el campo de la novela, con obras en defensa de las ideas liberales, entre las que destacan las escritas por los exiliados en Londres (122 ss.), y las de los absolutistas. Los inicios del género memoriaístico en España estuvieron estrechamente relacionados con las Cortes de Cádiz pues aquellos escritos de carácter autobiográfico fueron obra de los actores y testigos de aquel proceso, que pretendían relatar sus experiencias, dar testimonio de la verdad y justificarse ante sus lectores.

Pero aunque liberales y conservadores cantaron los hechos gloriosos de nuestra historia era necesario un enfoque que abarcase todas las perspectivas; y esto es lo que hizo Galdós en sus novelas de carácter histórico y en los *Episodios Nacionales*, que con las obras de Goya, llegaron a ser el relato oficial de estos acontecimientos en la historia contemporánea española. Galdós les daría mayor divulgación popular con una interpretación basada en la ficción: “Se podría decir que Galdós, al igual que otros muchos escritores de su generación, continuaba pensando en la posibilidad de incorporar España a la modernidad. Y para ello, nada mejor que incorporar al entretenimiento de la lectura de novelas y folletines, un nuevo tipo de relato que utilizando todos los resortes del folletín y la novela histórica, también incluyera una fuerte dosis de tesis política y adoctrinamiento ciudadano, dos objetivos muy presentes en la concepción misma de la novela según el autor” (167-168)

El Goya de una España costumbrista y festiva presente en sus tapices, había aparecido en la escena con obras como *Pan y toros* de Barbieri (1864), *La maja de Goya* de Villaespesa (1910), *Goyescas* de Granados (1915) y en *Cuando las Cortes de Cádiz* de José María Pemán, en la que éste, dentro de la línea del nacional-catolicismo de Menéndez Pelayo, da una imagen negativa de las Cortes, del liberalismo y del sistema parlamentario, y una visión del pueblo como su víctima. Pero otros dramaturgos como Valle Inclán, Rivas Cherif, Alberti, Francisco Nieva, Buero Vallejo, y José Martín Recuerda hicieron una lectura desmitificadora de aquella España representada ahora por el Goya de las *Pinturas negras*, *Los Caprichos* y *los Desastres de la Guerra*. (229). “Hay que subrayar la pintura de Goya como una de las raíces más importantes del teatro contemporáneo español” (230) pues el autor de *Los caprichos*, que fue protagonista y testigo de los acontecimientos dramatizados y dio una acerba interpretación crítica de ellos, se convirtió en una figura clave. Para Romero Ferrer, esta es una de las obras que más han influido en el imaginario contemporáneo colectivo sobre las Cortes de Cádiz en una mezcla de memoria histórica y de memoria colectiva. *Noche de guerra en el Museo del Prado* (1956) de Rafael Alberti tiene los elementos de carácter autobiográfico de las experiencias y participación del autor en la protección de los cuadros del Museo del Prado durante el cerco de Madrid, y para Buero Vallejo la historia es una forma de hablar sobre los problemas del presente pero no como evasión sino como un modo de dar teatralmente respuestas a los problemas del mundo contemporáneo, y lo mismo ocurre en sus dramas históricos.

En el siglo siguiente continúa esta polarización que va disminuyendo en los últimos años del franquismo en los que aparecieron otras obras que continuaban el rechazo de un pasado histórico pero que incorporaban otro lenguaje dramático más desen-

fadado y grotesco; como ejemplo, en *Las arrecogías del Beaterio de Santa María Egipciaca, fiesta española en dos partes* (1969), Martín Recuerda combina la comedia, la tragedia, el drama y el sainete para hacer teatralmente más verosímil su interpretación de la historia. Tras la llegada de la Democracia comienzan a cumplirse en España las expectativas de un teatro amordazado hasta entonces por la censura y en la “Operación rescate” se representaron obras de autores tan emblemáticos como Valle Inclán, García Lorca, Alberti, Buero Vallejo, Francisco Nieva y Fernando Arrabal, que son una crónica de la represión de las libertades en diferentes tiempos cuyo epicentro histórico se situaba en torno a 1812 desde una perspectiva real y moderna.

En la novela de los años 40, 50 y 60 la ficción se ciñe a la guerra contra el francés, el mito de Agustina de Aragón y a Lola la Piconera, temas adoptados por las instituciones culturales franquistas en su esfuerzo por rehacer la historia de aquella España tradicionalista deseada por Menéndez Pelayo. En el último cuarto de siglo ha aparecido multitud de novelas, y entre ellas más de una veintena en torno a la Guerra de la Independencia, en ocasión de su bicentenario. Hay en estas últimas un intento de comprender y dar respuesta a muchas cuestiones pendientes que solo desde los nuevos tiempos de la Transición y la Democracia se podían contestar con imparcialidad y distanciamiento. Entre estas obras de carácter tan heterogéneo y de posturas narrativas muy distantes entre sí, destacan dos novelas de excepción: *Un siglo llama a la puerta* (1962) de Ramón Solís y *El asedio* (2010) de Arturo Pérez Reverte. En *Un siglo llama a la puerta* (1962) la Guerra de la Independencia aparece tan solo como telón de fondo presentando en primer plano el proceso revolucionario gaditano como historia social. “Ramón Solís, a través de su recreación de la memoria histórica se convertía en el portavoz de los cambios políticos y sociales que debían practicarse en la España de los años sesenta” (284). Las novelas más o menos recientes, surgidas en torno al bienio constitucional ofrecen un mundo narrativo en el que el protagonismo recae en la novela per se, en detrimento de una narración histórica demasiado saturada durante el XIX y el XX. Dentro de esta línea está *El asedio* (2010) de Pérez Reverte, que combina el respeto a la tradición (Galdós y Ramón Solís esencialmente) con un mundo narrativo cuya perspectiva difiere bastante de sus precedentes; es un reportaje novelado de la vida diaria independientemente de los grandes acontecimientos bélicos y políticos que habían protagonizado las novelas anteriores; cuyos elementos más originales son la aventura, el suspense policiaco y el misterio de corte folletinesco, y en el que las Cortes sirven tan solo como telón de fondo.

Más de cien referencias bibliográficas citadas en este trabajo evidencian la trascendencia de un conflicto político que va a permanecer abierto hasta los años finales del franquismo, y el continuado interés por el constitucionalismo de 1812, cuya nueva cultura política, inspirada en el latente espíritu de la Revolución francesa, marcaba la crisis del antiguo régimen y el principio de un largo periodo de reflexión. La idea del conflicto dialéctico entre “Las dos Españas” siempre enfrentadas de Blanco White, y tan dramáticamente expresada por *El duelo a garrotazos* de Goya, se materializa en un corpus de textos e imágenes de escritores, intelectuales y artistas que proyectan una imagen de España violenta, contradictoria y ambivalente.

España necesitó casi dos siglos para reconciliarse plenamente con su primer texto constitucional y tan solo mediado el pasado siglo se inició una tímida apertura cultural e intelectual con obras como *Los afrancesados* de Miguel Artola (1953) y *El Cádiz de la Cortes* de Ramón Solís (1963) a las que seguirían otras en la misma línea. En los años finales del franquismo y con la llegada de la Democracia aparecieron otros rela-

tos que tenían una idea más política que ideológica de la reconciliación, y una nueva forma de mirar hacia el pasado. Aportan un nuevo consenso en torno a 1812 que revela una manera muy diferente de enfocar el constitucionalismo gaditano en la literatura, la política y la historia. “Porque la madurez democrática de la sociedad española ha empezado –o al menos eso parece– a reconocer el *símbolo de todos* que debe suponerse de 1812 como uno de los gestos más trascendentales que inaguran la modernidad en España.”

Cádiz 1812. Memoria histórica y literatura constituye una valiosa aportación a los estudios del siglo XIX y revela los amplios conocimientos del profesor Romero Ferrer de nuestra literatura y de nuestra historia; complementan este estudio una detallada “Cronología” de los acontecimientos históricos, culturales y literarios del período comprendido entre 1808 y 2011 (303-312), un extenso aparato de notas (313-346), y una excelente bibliografía” (347-364).

SALVADOR GARCÍA CASTAÑEDA
THE OHIO STATE UNIVERSITY

José Carlos Rovira y Eva Valero Juan (eds.). *Mito, palabra e historia en la tradición literaria latinoamericana*. Madrid. Iberoamericana. 2013. 526 páginas.

Hace diez años comenzaba la andadura, bajo la dirección de Helena Usandizaga, del grupo de investigación que, desde la Universidad Autónoma de Barcelona, indagaba en la persistencia del mito prehispánico en la literatura latinoamericana. Varios libros, *La palabra recuperada* (2006), *Huellas del mito prehispánico* (2011) y *Palimpsestos de la antigua palabra. Inventario de mitos prehispánicos en la literatura latinoamericana* (2013), entre otras iniciativas y resultados académicos, dan cuenta del fruto de estos estudios que perseguían poner de manifiesto la riqueza representativa y la vigencia simbólica, estructural, expresiva y cognoscitiva de los mitos vernáculos de América desde el nacimiento de las literaturas nacionales hasta la literatura latinoamericana de nuestros días. En 2011 la tarea llevada a cabo por este grupo confluyó con la labor de la Unidad de Investigación «Recuperaciones del mundo prehispánico y colonial en la literatura latinoamericana» que, a partir del año 1999, dirigidos por José Carlos Rovira desde la Universidad de Alicante, ha mantenido nueve proyectos de investigación dedicados al estudio de la formación de la tradición en la literatura hispanoamericana y sus perspectivas identitarias. Una parte del resultado de esta fructífera colaboración fue el monográfico dedicado a José María Arguedas, coordinado por Eva Valero Juan y Francisco José López Alfonso, que constituyó el número 17 de la revista *América Sin Nombre*; otra es este extenso y hermoso libro, *Mito, palabra e historia en la tradición literaria latinoamericana*, donde el campo de estudio del mito prehispánico se ha abierto, en un amplio crisol de perspectivas, del siglo XVI al XXI, de las crónicas de Indias (estudiadas entre otros por Ligia Rivera Domínguez y Mar Langa Pizarro) al comic (a cargo de José Rovira Collado), de la literatura de evangelización a la lírica del siglo XIX, y de los repertorios del siglo XVIII a la narrativa, la poesía y el teatro contemporáneo.

«Introducción» denominan los editores, José Carlos Rovira y Eva Valero Juan, a lo que en realidad es, además de una presentación del volumen, un riguroso estudio preliminar sobre la presencia y el dinamismo del mito prehispánico en las letras hispanoamericanas. A través de la comparación de un fragmento del *Chilam Balam de Chumayel* con el poema «Los cazadores celestes» de Miguel Ángel Asturias, los lecto-